

18  
Tercio marzo 1739.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y TREINTA  
Y QVATRO.

A trahordinario Jueves 22 de Julio año del 1739 —

Enta muy noble y muy Señal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas dela Corte de ella Jueves Veinte y dos de Julio de mil setecientos treinta y cuatro los muy Ilv. señores Murcia se Junta ron a celebrar Cauido extrahordinario a suer Don Diego de Belanz y Cordova señor dela Villa de Villaralto final perpetuo de la Ciudad de Cordova Corredor de esta Ciudad D<sup>r</sup> Joseph Antonio Lluc D<sup>r</sup> Juan Carillo D<sup>r</sup> Juan de Torres D<sup>r</sup> Joseph Nicolas Lozoya D<sup>r</sup> Juan Galtero D<sup>r</sup> Antonio Luendia D<sup>r</sup> Christoval Lison Don Diego Portocarrero y D<sup>r</sup> Joseph Ferro Expedidores = Seiendo Francisco toledano Joseph Garcia Falcon y Lorenzo Alonso de Molina Jurados =

O sobre las compras de trigo para el abasto publico. Por mandado dela Ciudad entro en esta sala Alonso Garcia Portero y Zerafica hauer licido a este Cauido a los señores D<sup>r</sup> Joseph Pinto D<sup>r</sup> Francisco Javier Molina D<sup>r</sup> Diego Zarzua D<sup>r</sup> Gen nimo Zarandona D<sup>r</sup> Joseph de la calle D<sup>r</sup> Juan Caizillo D<sup>r</sup> Joseph Fontes D<sup>r</sup> Francisco Fontes D<sup>r</sup> Juan tison D<sup>r</sup> Gines Sastre D<sup>r</sup> Juan Menchiron D<sup>r</sup> Juan Antonio Tavarro y D<sup>r</sup> Antonio Buen dia a demas delos señores D<sup>r</sup> Juan de Torres D<sup>r</sup> Juan Galtero D<sup>r</sup> Christoval Lison Don Diego Portocarrero y D<sup>r</sup> Joseph Ferro que concurrieron al Cauido antecedente y quetus demas Caballeros que faltan estan unos auentes y otros enfermos. Cuia licacion sediñ se para Confirir y Resolber en Vista delas diligencias practicadas por los señores Justicia y Comisarios dela Junta del Posito sobre las Compras de trigo para el abasto publico a Cuic fin se hizo relacion delas celebradas en Veinte de Junio y quince del Corriente que Contienen las prouidencias dadas para facilitar las mayores Compras en los Pueblos de Alicante y Cartagena por la falta de cosecha enlos Reinos de Andalucia y Mancha sin que hasta agora se arribo a conseguir desembarco alguno dejando encargados a los negociantes de ambos Pueblos den noticia de qualquier novedad que ocurrira y que segun lo adelantado del tiempo la Corte Cosecha en los Pueblos diente Regno si se levantase crasse impedimenta la Compra de alguna porcion para sostener las purpencias que puedan ocurrir por no hauer ninpün trigo en el Posito por ha uerse reparado alla Panaderia En Virtud de Acuerdos de esta Ciudad pareciendoles ociosa qualquier pretension enlos referidos Pueblos precauidos con la prouision de la saca y las demas Circunstancias que comprende

Ilos señores D<sup>r</sup> Juan de Torres D<sup>r</sup> Christoval Lison y D<sup>r</sup> Juan Galtero Expedidores Comisarios de dha Junta Dijeron que en continuacion de sus Encargos deseando desempeñar la confianza de este Expediente antenida algunas Conferencias con D<sup>r</sup> Antonio Fuster y Bonatín Abad dela Iglesia Colegial de Lorca que se halla en esta Ciudad por si en aquella Jurisdiccion se encontraren algunas partidas de viento la facilite con su presentacion y a ofrecido que por servir a esta Ciudad su publico solicitara luego que se retire asu Casa por los medios mas efectuos la Compra que pueda concebir y que para este efecto le parece Combeniente se ponga en aquella Ciudad Caudales Competentes de que dan cuenta para q sobre todo resuelva el Ayuntamiento lo que le pareciere Combeniente q la Ciudad huiendo oido di las gracias adhos señores por el 2<sup>o</sup> Con que solicitan el beneficio de este comun y Acordó las partidas q don Antonio Fuster manifestandole el agradecimiento con que quedo asu finca Esperando por medio de su representacion la remesa de las mayores porciones, auivo fin dhos Caballeros Comisarios dispongan de caminar por terra ala Ciudad de Lorca del caudal de dho por q to se senta mill rea una disposicion de dho D<sup>r</sup> Antonio: Z que se haga Representacion al 2<sup>o</sup> Presidente de Cartilla manifestandole el me